

Link: <https://www.soldepando.com/bolivia-en-el-mercosur/>

Data: diciembre 3, 2023 | 5:16

BOLIVIA EN EL MERCOSUR: SURGE EL PIVOTE GEOGRÁFICO | EL DIPUTADO SUPRAESTATAL ADOLFO MENDOZA LEIGUE EJERCIÓ LA VICEPRESIDENCIA DEL PARALASUR DURANTE EL PROCESO QUE CULMINÓ CON LA APROBACIÓN PENDIENTE DEL PARLAMENTO BRASILEÑO AL INGRESO DE BOLIVIA EN EL MERCOSUR. RELATA A SOL DE PANDO CÓMO SE DESBLOQUEÓ LA OPOSICIÓN DE BOLSONARO A ESE ANHELO BOLIVIANO...

“NUESTRO LITIO SERÁ PODEROSO FACTOR DE INTEGRACIÓN”



Adolfo Mendoza: "Nuestro ingreso al Mercosur nos brinda también una gran oportunidad para recuperar nuestra vocación bioceánica". | Fotomontaje Sol de Pando

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© REDACCIÓN SOL DE PANDO | SERVICIO INFORMATIVO DATOS & ANÁLISIS

El próximo jueves, 7 de diciembre, será una fecha histórica para Bolivia. Ese día se reunirá la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, en la ciudad de Rio de Janeiro, encuentro en el cual nuestro país ingresará oficialmente —de la mano del presidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva— como miembro activo de este organismo de integración supraestatal, sumándose a Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Desde ese momento, Bolivia será miembro pleno del bloque de naciones más importante de América Latina, y su rol se proyecta

como el de una bisagra articuladora entre el Ande, la Amazonia y la Cuenca del Plata, según prevé el diputado supraestatal boliviano Adolfo Mendoza Leigue.

El Mercosur, creado en 1991, está considerado una potencia económica a nivel mundial, ahora con más de 320 millones de consumidores potenciales, siendo la zona integrada más grande del hemisferio sur y el mayor productor de alimentos en el planeta con importantes reservas de materias primas estratégicas. Los beneficios de ser parte de este mecanismo de integración abarcan desde acceder a una zona de libre comercio con ventajas arancelarias, simplificación de trámites aduaneros, incentivo a las inversiones, acceso a mega-financiamientos del Banco del Sur y fomento a exportaciones hacia mercados de otros bloques en el mundo como el Mercado Común Europeo.

Bolivia pidió su ingreso al Mercosur a través de un Protocolo de Adhesión presentado durante la Cumbre de Brasilia en 2015, cuando nuestro país participó como Estado asociado invitado junto a Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. En cumplimiento de la normativa supraestatal, los parlamentos de los cuatro países fundadores (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) iniciaron el proceso de aprobación legislativa del pedido boliviano, y hasta 2019 los congresos argentino, paraguayo y uruguayo aceptaron al nuevo miembro, con excepción de Brasil, cuyo Parlamento controlado por el partido de Bolsonaro se opuso al pedido de Bolivia.

Desbloquear el rechazo brasileño supuso una ardua gestión diplomático-parlamentaria, que el legislador boliviano Adolfo Mendoza Leigue asumió como una tarea prioritaria en su gestión de Diputado Supraestatal del Estado Plurinacional. Las iniciativas de la representación supraestatal de Bolivia tuvieron eco en todos los parlamentos de la región, y facilitaron al nuevo Congreso brasileño revertir el bloqueo de Bolsonaro sin más trámite. En su mandato como Vicepresidente del Parlasur, Mendoza impulsó de manera decisiva el anhelo boliviano de pertenecer al Mercosur.

Mendoza Leigue representa a Bolivia en los mecanismos supraestatales de integración regional como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en cuyo Parlamento ha conseguido activar un inédito proceso interpelatorio y de posible censura contra el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, que emitió un fallo perjudicial a la economía boliviana con la imposición de aplicar la subvención en el precio interno de la gasolina a favor de los

transportistas peruanos. El 14 de marzo de este año, participó en la 146 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) que reunió a 178 parlamentos del mundo, sustentando la propuesta boliviana de realizar en 2024 una Cumbre Mundial de la Madre Tierra, y conformar una Comisión de Paz entre los parlamentos de los cinco continentes para frenar la guerra en Ucrania y los conflictos bélicos en el Medio Oriente.

Sol de Pando conversó con el diputado Adolfo Mendoza, para conocer detalles y entretelones del proceso supraestatal que desembocó en el ingreso de nuestro país al Mercosur con calidad de miembro pleno.

La propuesta de Bolivia al mundo, ante la Unión Interparlamentaria | VIDEO



<https://youtu.be/lqrtgz26tPU>

Gestiones para desbloquear el Parlamento brasileño

—¿Cuáles fueron los pasos que se dieron para revertir el bloqueo que opuso el gobierno de Bolsonaro a la aprobación congresal de su país, para el ingreso de Bolivia al Mercosur?

—Nuestro Protocolo de Adhesión, que ya para el 2019 estaba aprobado en todos los parlamentos del grupo, menos Brasil, fue congelado por los dos gobiernos posteriores al golpe contra la presidente Dilma Rousseff, es decir Temer y Bolsonaro. En el Parlasur, la instancia legislativa del Mercosur, la representación supraestatal de Bolivia hizo el lobby (convencimiento por argumentos) en 2021 y 2022, para que las bancadas de Argentina, Paraguay y Uruguay estuvieran mayoritariamente apoyando nuestra posición como parlamentarios supraestatales. Una vez conseguido eso, presionamos en conjunto a la bancada brasileña que terminó abriendo una puerta. Esa puerta se abrió mucho más con la elección de Lula, quien tuvo una lectura clara del asunto. Hecho eso, la bancada de Brasil en el Parlasur manifestó su compromiso y, con la disposición de la mesa directiva y mi participación en ella, se pudo trabajar directamente sobre las dos cámaras del Congreso brasileño. La Cámara de Diputados aprobó el correspondiente Decreto Legislativo, aceptando nuestro Protocolo de Adhesión, en su sesión del 18 de octubre; luego el documento pasó a consideración de una comisión senatorial, que también lo aprobó por unanimidad el 23 de noviembre, y finalmente el Senado dio la aprobación final en su sesión plenaria del pasado martes, 28 de noviembre. Ahora, sólo falta que Lula promulgue el Decreto Legislativo y está previsto que el Presidente brasileño lo hará en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado del próximo jueves. Luego el Depósito Legal de la decisión deberá ser transmitido a Paraguay, que ejercerá la Presidencia pro t mpore de la organizaci n en el siguiente periodo.

—Est  visto que gobiernos fascistas como el de Bolsonaro, son contrarios a los procesos de integraci n entre los pa ses latinoamericanos, y a toda integraci n de naciones en general. El Presidente electo argentino, Milei, ha decidido oficialmente dejar sin efecto y bloquear la incorporaci n de Argentina en el grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sud frica). Esperemos que despu s Milei no le meta su motosierra al Mercosur...

—Afortunadamente Bolsonaro ya es nada m s que un mal recuerdo, pero dej  constancia de lo perversos que son estos gobiernos para la integraci n multilateral. No olvidemos que Pinochet hab  impedido la integraci n de Chile en la Comunidad de Naciones Andinas, cuando el Pacto Andino estaba surgiendo. Es evidente que los gobiernos de ultraderecha, que responden a los

intereses hegemónicos norteamericanos, nunca van a apoyar la integración entre nuestros pueblos y mucho menos acciones conjuntas, porque la línea de ellos es buscar acuerdos bilaterales, especialmente con Estados Unidos, en la lógica del TLC, es decir el Tratado de Libre Comercio manejado desde los centros financieros del Norte. Milei está obviamente en esa misma línea, de someter a su país bajo los dictámenes de las grandes potencias del capitalismo imperial organizadas en el G-7, y por eso no le interesa sumarse a los BRICS. Sin embargo, considero improbable que Milei pretenda excluir a la Argentina del Mercosur, para eso necesitaría tener mayoría en el Parlamento y no lo tiene.

—Los senadores de Bolsonaro, finalmente, se subordinaron al criterio mayoritario de aprobar nuestro ingreso al Mercosur y terminaron votando a favor; pero condicionaron su apoyo a la conformación de una Comisión Temporal que en 180 días verificará si el país cumple la cláusula democrática del grupo. Por ese mismo asunto, el ingreso definitivo de Venezuela ha quedado en suspenso. ¿Qué opina usted al respecto?

—La creación de esa Comisión Temporal no es una imposición del bolsonarismo, fue aprobada por unanimidad y es uno más de los mecanismos propios del Mercosur que responde al Tratado de Ushuaia que suscribieron en julio de 1998, además de los cuatro países fundadores del Mercosur, Bolivia y Chile como países asociados. Es un protocolo que garantiza la plena vigencia de las instituciones democráticas como condición indispensable para la existencia y desarrollo del Mercosur. Estoy seguro que el gobierno del presidente Arce sabrá dar constancia satisfactoria de que Bolivia cumple ese protocolo al pie de la letra. Sin embargo, el reto para el país que está implícito en su incorporación como miembro pleno del Mercosur, va más allá de aquella cláusula democrática, hay también otras condicionantes. Paralelamente al esfuerzo que el país realiza para definir, de una vez por todas, el hecho histórico de nuestro ingreso al Mercosur, tiene que existir una muy detallada y firme agenda legislativa en el real sentido integrador del camino abierto. No es posible separar nuestra interacción internacional de nuestra interacción nacional. Internamente, tienen que tomarse algunas decisiones legislativas mediante ajustes y reformas de algunas leyes y no necesariamente de la Constitución porque ella prevé y estipula estas incorporaciones en los organismos de integración; pero sí a nivel de leyes. Entonces, la Asamblea

Legislativa Plurinacional tendrá que ponerse a trabajar en algo que aún es muy débil en el país, y es una agenda programática estratégica en esta materia. Formalmente, Bolivia tiene un plazo de hasta cuatro años para adecuar sus normas y hacerlas compatibles con aquellas normas que han avanzado Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en términos de construcción del mercado común; pero eso no significa que recién en cuatro años vamos a ser socios plenos, eso significa que hay que hacer un ajuste de aquí a cuatro años como un plazo máximo, y lo podemos hacer rápidamente, ya nomás. Una tarea inmediata en la agenda legislativa, por ejemplo, deberá ser la adecuación normativa de la nomenclatura del Mercosur en nuestra economía jurídica.



El diputado supraestatal boliviano durante su intervención en la 146 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), celebrada en el emirato de Bahrein en marzo de este año. | Foto archivo Sol de Pando

Bolivia, pivote geográfico, tierra corazón del litio

—El empresariado boliviano ha recibido con beneplácito la noticia que vino del Brasil. La Cámara Nacional de Industrias anuncia que se pondrá manos a la obra para perfeccionar la competitividad productiva y comercial. Sin embargo el sector del transporte pesado, fundamental en la circulación internacional de las mercancías, no oculta su temor de ser rebasado por el moderno sistema de transporte de los países vecinos del grupo...

—Son arduos los desafíos, sin duda. Reitero, si el país no genera una agenda estratégica, desde el Poder Legislativo, para tender un manto normativo a todos esos sectores, como el transporte pesado, que temen ser rebasados por la magnitud de las exigencias que implica ser miembros del Mercosur, nuestra presencia en el grupo será irrelevante y sin ningún impacto real para nuestro desarrollo nacional. Para poner una figura general, un sentido de integración va más allá de una relación bilateral, o una relación simplemente multilateral de acuerdos. Por ejemplo, el propio Mercosur suscribió recientemente un acuerdo de libre comercio con Singapur, que será anunciado en la Cumbre de Rio. Existen con Bolivia cinco economías nacionales en el Cono Sur: la de Argentina, la de Brasil, la de Paraguay y la de Uruguay. Son cinco economías nacionales que deben integrarse en sus mercados, pero también en otros ámbitos de la vida política y social. Hay diferencia de escala en las economías de Brasil y Argentina respecto de las economías uruguaya, paraguaya y boliviana. Esa fortaleza económica que pueden presentar las grandes escalas económicas de Brasil y Argentina, implica que debemos compensar criterios de desarrollo para que los socios con una escala económica menor puedan favorecerse de algunos incentivos, y al mismo tiempo trabajar todo lo relativo al aporte interestatal en términos de intercambio económico para beneficiar fundamentalmente a la región, con lo que produce la región. Entonces, esto implica que las economías mayores, de mayor escala, jalan a las economías de menor escala, y eso nos beneficia. Se trata de hallar puntos de equilibrio a partir de la complementariedad económica.

—Desde esa mirada supraestatal, resulta atractivo observar por ejemplo que la industria automotriz brasileña está incursionando en la fabricación masiva de vehículos eléctricos, dirigida a un mercado interno con más de 200 millones de habitantes y para una capacidad exportadora enorme. El costo más alto de esos motorizados son las baterías, las provee China, cuando podríamos hacerlo nosotros a partir de nuestro litio...

—Efectivamente, podríamos generar fácilmente un emprendimiento en ese ámbito industrial que le interesa a Brasil y que también es parte de un interés estratégico hoy en Bolivia. Estaríamos hablando del desarrollo de una empresa gran nacional en términos de empresas estatales de nuestros países para la industrialización y la producción de otro tipo de mercancías a partir de la explotación del

litio. En ese sentido, nuestro litio sería un poderoso factor de integración. Además, no olvidemos que Argentina tiene también importantes reservas de litio, asimismo Chile, y el proceso de integración bien podría posibilitar que esas economías no sólo se complementen sino también se fusionen para potenciar su oferta en los mercados del mundo.

—Ese modelo de economías desiguales y complementarias que usted describe, se refleja en las normativas que rigen al Pacto Andino, donde Bolivia y Ecuador son los eslabones más débiles frente a Colombia y Perú, y entonces hay un tratamiento diferenciado en cuanto a incentivos y subvenciones. A propósito, desde su enfoque como parlamentario supraestatal que también es miembro del Parlamento Andino, ¿cómo observa Ud. el hecho de que Bolivia es ahora el único país sudamericano con presencia en la Comunidad Andina y en el Mercosur?

—Ese es otro elemento central. Bolivia, en efecto, será el único país que actuará como pivote, como una especie de bisagra, entre dos mecanismos de integración: la Comunidad Andina y la Comunidad del Mercosur. Esto implica abrir el espacio de la integración con una política que en geopolítica se llama el *Heartland*, la tierra corazón, un concepto que surgió durante la Primera Guerra Mundial definiendo a Eurasia como la zona más gravitante geopolíticamente en el planeta. En una escala comparativa, le corresponde a Bolivia desempeñar ese rol pivote, de achicar las distancias geopolíticas entre Este y Oeste, o sea entre Brasil y Chile; entre Norte y Sur, es decir entre Colombia – Ecuador y Argentina – Uruguay – Paraguay. En otras palabras, Bolivia es la bisagra natural entre el Pacífico y el Atlántico. Nuestro ingreso al Mercosur nos brinda pues entonces, también, una gran oportunidad para recuperar nuestra vocación bioceánica.

